



Versión: 1

Código:  
GCCON-F-088

## PROCESO

## GESTIÓN CONTRACTUAL

## NOMBRE DEL FORMATO

## ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

## CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

X

Pública Clasificada

Pública Reservada

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: DEISY NATALIA VILLALBA RODRIGUEZ

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD

BOGOTÁ D.C.

FECHA

04 DE AGOSTO DE 2026

REGIONAL

DISTRITO CAPITAL

1069735364

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, COORDINACIÓN ACADÉMICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

CO1.PCCNTR.9045896 DEL 28 DE ENERO DE 2026

## CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

☐

CESIÓN

☐LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO  
ACUERDO

X

TERMINACIÓN  
UNILATERAL☐

DEPENDENCIA SENA

Marcar  
con x

RESPONSABLES

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

GESTIÓN DE TIC

HERNAN ALBERTO SEGURA GONZALEZ

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

MIGUEL ANGEL RUIZ BOHÓRQUEZ

ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del  
Contrato en las Regionales y Centros  
de Formación)  
SECRETARÍA GENERAL

SAMIR ARTURO BRAVO CHADID

ALMACÉN E INVENTARIOS

Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES  
(Administración de edificio;  
Contratación)

HECTOR JULIO HUERTAS REYES

CONTABILIDAD

ZAMIR MOLANO

TESORERIA

MIGUEL ANGEL LOPEZ

COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/  
ACADEMICA

SAMIR ARTURO BRAVO CHADID

BIBLIOTECA

ANA MARIA MORALES

OTRO

OTRO

SUPERVISOR DE CONTRATO

SAMIR ARTURO BRAVO CHADID

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Natalia Villalba

Firma del Contratista

|                                                                                   |                                                                                                                                          |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|  | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA<br>PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA<br>RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE | Versión: 1.01     |
|                                                                                   |                                                                                                                                          | Fecha: 15.10.2020 |
|                                                                                   |                                                                                                                                          |                   |

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1069735364 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 5 de Agosto de 2026 a las 09:11:45

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.